



# Gobierno del Estado de Tabasco y el Sistema Estatal de Salud

## CONVOCATORIA

### MEDALLA AL MERITO MÉDICO 2018

Convoca a: Instituciones del Sistema Estatal de Salud, Instituciones Educativas, Colegios y Asociaciones del área de la Salud a presentar propuesta de un médico que participe por el premio «MEDALLA AL MERITO MÉDICO 2018».

#### BASES

- 1.- Tener 15 años o más de ejercicio profesional en Salud en el Estado de Tabasco.
- 2.- Entregar la propuesta de candidato a la medalla al mérito médico 2018, emitida y firmada por la autoridad de la Institución que lo promueva.
- 3.- Mencionar sus aportaciones trascendentes en los ámbitos: Atención médica, Salud Pública, Administración, Docencia e Investigación en los Servicios de Salud.
- 4.- Presentar curriculum vitae apegado al formato que se encuentra en la página web de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco ([www.saludtab.gob.mx](http://www.saludtab.gob.mx))
- 5.- El médico propuesto no deberá estar ocupando cargo de elección popular, puesto directivo en la institución proponente o haber obtenido la medalla al mérito con anterioridad.
- 6.- La fecha límite para entregar la propuesta y curriculum vitae con documentos probatorios es el día 24 de septiembre de 2018 a las 12:00 hrs. en la Dirección de Atención Médica.
- 7.- El curriculum y documentos probatorios serán evaluados por la mesa de trabajo del Subcomité de la Medalla al mérito médico, cuyo dictamen será inapelable.
- 8.- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán valorados y resueltos por el Comité técnico Evaluador.